



ISLAS

VERSIÓN PARA IMPRIMIR

SÁBADO, 19 DE JUNIO DE 2010

LA OLIVA

71 sentencias a favor de los vecinos por una trama urbanística

EL DÍA, S/C de Tenerife

Dos nuevas resoluciones han elevado a 71 las sentencias a favor de vecinos de Corralejo, en el municipio de La Oliva (Fuerteventura), que han denunciado a una supuesta trama empresarial interesada en presuntamente "adueñarse" de sus viviendas, donde residen "desde hace décadas".

El Juzgado de Instrucción y Primera Instancia número 2 de Puerto del Rosario dictó la trigésimo sexta sentencia al respecto, al igual que la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas emitió la vigésima cuarta resolución en su jurisdicción, además de otras 11 del Tribunal Supremo, según informó el Comité de Afectados del Casco Viejo de Corralejo en una nota.

"Día a día se sigue haciendo justicia con los vecinos del casco histórico de Corralejo, los propios viejitos que han vivido toda la vida en ellas", subraya.

Se trata, por un lado, de la vivienda propiedad de Damián Santana Morera que se encuentra situada en la calle peatonal del pueblo marineru denominada La Iglesia y, por otro lado, de la casa de Guillermo Morera y Francisca Ibáñez, situada también en esa misma calle.

Respecto a la sentencia de primera instancia, el juez, José Guzmán, considera que Guillermo y Francisca Ibáñez demostraron mediante la declaración de los testigos y la documental que "son medios de prueba más que suficientes para acreditar que son los verdaderos propietarios de la finca litigiosa". La otra sentencia, dictada por María Paz Pérez, establece que, "una vez más, los magistrados de la Sala no admiten ninguna de las alegaciones presentadas por Delval Internacional, S.A. en su recurso de apelación", destacan los vecinos.

© [Editorial Leoncio Rodríguez, S.A.](#) Avda. Buenos Aires 71, S/C de Tenerife. CIF: A38017844.

eldia.es Dirección web de la noticia: <http://www.eldia.es/2010-06-19/ISLAS/ISLAS0.htm>